

NOTIFICACION POR EDICTO.- En el proceso No Contencioso de PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, solicitado por RAUL VICTOR PORRAS COSME y ADELIA ADRIANA CHAVEZ ROMERO del inmueble ubicado AVENIDA EVITAMIENTO N° 290 -EL TAMBO- HUANCAYO, el Notario que autoriza dispuso notificar por edictos a VICTOR PORRAS CALDERON y ALBINA COSME DE PORRAS -propietarios con antecedente registral.- Huancayo- 10 -Marzo -2017.- GODOFREDO SALAS BUTRÓN Abogado Notario Calle Real N° 517 Of. N° 03 -Huancayo.-